

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
RESOLUCIÓN No. 043
(enero 27 de 2025)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

RECTOR

De la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el artículo 69 de la Constitución Nacional, en el artículo 29 de Ley 30 de 1992 y en el artículo 23 del Estatuto General de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO y

CONSIDERANDO

Que, la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del Orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y planeación del sector educativo.

Que, el artículo 29 literal **g** de la Ley 30 de 1992, reconoce a las Instituciones Universitarias las facultades de arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que, los artículos 20 y 23 literales **e**, y **n** del Estatuto General de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO, facultan al rector para suscribir los contratos y expedir los actos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Institución, atendándose las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y para las demás que le correspondan conforme a las leyes, al Estatuto General y los reglamentos de la Institución, y aquellas que no estén expresamente atribuidas a otra autoridad de la Institución.

Que, acorde a lo reglado en las siguientes normas: Decreto Ley 1567 de 1998, Ley 909 de 2004, Decreto 4665 de 2007, Decreto 2482 de 2012, Decreto 1583 de 2015 en la forma en que fue adicionado por el Decreto 648 de 2017, es necesario adoptar para la UNIAJC el Plan de Capacitación, en un todo concordante con el Plan Estratégico de Talento Humano, y que habrá de dar soporte a las actividades tendientes al mejoramiento permanente de las capacidades y cualificación del personal vinculado a esta institución, durante la vigencia 2025.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Plan de Capacitación para la Planta Administrativa de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, versión 2025, así:

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Recursos Humanos (ORH), es una unidad que propende por la calidad de vida integral de los colaboradores de la UNIAJC, gestionando procesos administrativos, que aportan al cumplimiento de las obligaciones laborales, potencializando el capital humano a través de la cualificación, orientando acciones que contribuyan a la seguridad y salud de las personas, manteniendo un ambiente y desarrollo sostenible.

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Así mismo, la Oficina de Desarrollo Profesional (ODP) adscrita a la Vicerrectoría Académica de la UNIAJC, es la encargada del proceso de cualificación y desarrollo de la competencia profesoral, de los, decanos(as) de las unidades académicas de la Institución, directores(as) de programa y profesores(as). Para ello cuenta con el Programa Educativo para el Desarrollo Profesional, en el cual se soportan los lineamientos para el proceso de cualificación profesoral, con tres estrategias que permiten el desarrollo de este: formación, acompañamiento y reflexión, alineado al proyecto Educativo Institucional. (PEI 2024).

Ambas oficinas (ORH y ODP) consolidan en este documento, el plan de capacitación para el año 2025, dirigido a funcionarios administrativos-académicos y el estamento profesoral.

CAPÍTULO 1: NÚCLEO COMÚN

• Principios del servidor público

Al ser parte de la función pública, los colaboradores (Administrativos, servicios generales y estamento profesoral) se rigen por dos conjuntos de valores: los valores de la función pública en general y los valores institucionales específicos de UNIAJC.

Los valores de la función pública son principios fundamentales que guían el trabajo y la interacción con la comunidad. Estos valores incluyen la transparencia, la imparcialidad, la ética, la responsabilidad y el servicio a los ciudadanos. En el cual cada uno se compromete a actuar con integridad y a ofrecer un servicio público de calidad, siempre buscando el beneficio común y el bienestar de todos.

Por otro lado, UNIAJC también tiene sus propios valores institucionales, los cuales reflejan la identidad y misión como universidad. Estos valores pueden incluir el compromiso con la excelencia académica, la diversidad, la innovación y el respeto por el conocimiento y la investigación.



Fuente: Pagina institucional UNIAJC

• Seguridad y Salud para el Trabajo

Unidad de Gestión SST - Ambiente y Desarrollo Sostenible que se ocupa de la salud integral de los servidores a través de las diferentes estrategias que lidera el proceso de SST, contribuyendo de manera preventiva a través de los programas de riesgo epidemiológico en la salud de los servidores, realizando el seguimiento y control a los ausentismos derivados de situaciones de salud; además se garantiza la adecuada prestación del servicio generando espacios seguros y ergonómicos.

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

CAPÍTULO 2: PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN SERVIDORES ADMINISTRATIVO-ACADÉMICOS

PRESENTACIÓN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho como entidad pública, establece su Plan Institucional de Capacitación PIC -2025, el cual tiene como propósito fortalecer y desarrollar las habilidades, actitudes, saberes, destrezas, capacidades y competencias de los servidores públicos (administrativos/académicos), promoviendo en ellos el desarrollo laboral, profesional y/o personal, favoreciendo la eficacia y eficiencia en la formulación de los planes, programas y proyectos propios del servicio público en Colombia al igual que los específicos de la UNIAJC.

El PIC de la UNIAJC da respuesta a las disposiciones normativas vigentes, en especial a lo establecido en el decreto Ley 1567 de 1998 por medio de la cual se crea el sistema nacional de capacitación para los servidores de entidades públicas o del Estado. Este plan se formula anualmente, teniendo presente las necesidades individuales, por nivel jerárquico y por equipos de trabajo identificados a través de los diferentes mecanismos implementados desde la Oficina de Recursos Humanos (ORH).

En este sentido, la UNIAJC desde su oficina de Recursos Humanos desarrolla el PIC para los servidores públicos bajo los siguientes objetivos.

OBJETIVOS.

Objetivo General:

El objetivo General del presente plan es promover el desarrollo integral de los servidores públicos (funcionarios/docentes) a través de actividades de capacitación y formación, acordes a las necesidades identificadas por la UNIAJC, para el fortalecimiento de las dimensiones del SER, SABER, SABER HACER, de cada uno de los participantes.

Objetivo Específicos:

Contribuir a la formación de servidores (directivos, administrativos, docentes) a partir de los ejes de desarrollo e instrumentos del plan de formación y capacitación dados por la Función Pública.

Integrar a los servidores a la Cultura Institucional, por medio de procesos formativos, en virtud de los cambios, actualizaciones producidas en los procesos y objetivos institucionales.

JUSTIFICACIÓN

Para la Institución Universitaria Antonio José Camacho la cualificación de sus servidores por vía de la capacitación permanente se ha consolidado como una herramienta indispensable para el desarrollo de su capital humano, sin distinción alguna por su nivel jerárquico, tipo de vinculación, entre otros aspectos.

En este sentido, al ser la Institución una entidad de carácter pública, autogestora de sus propios Recursos, se acoge a todos los lineamientos y directrices de la Función Pública. Por tal razón, el PIC 2025 de la UNIAJC ha contemplado para esta vigencia una *estructura macro* en donde se incluyen, líneas rectoras, ejes temáticos, dimensiones y competencias que nos permiten sustentar el porqué de

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

las formaciones y de qué manera impactan los temas abordados por vía de formación, cumpliendo con los lineamientos y requerimientos de las entidades gubernamentales rectoras. A continuación, se describe la estructura Macro con sus diferentes aspectos:

LÍNEAS RECTORAS DEL PED 2030 UNIAJC

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar el potencial de la capacidad institucional para el bienestar de la comunidad universitaria

- **Línea de acción 4:** Establecer acciones de promoción y prevención tendientes a disminuir los factores de riesgo psicosociales de la comunidad universitaria
- **Línea de acción 7:** Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.
- **Línea de acción 9:** Generar espacios que fomenten el desarrollo de un clima laboral que permita el logro de los objetivos Institucionales.

RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR (MIPG)

- Ruta de la Felicidad “la felicidad nos hace productivos”
- Ruta del crecimiento “liderando talento”
- Ruta del Servicio “al servicio de los ciudadanos”
- Ruta de la Calidad “la cultura de hacer las cosas bien”
- Ruta del análisis de datos “conociendo el talento”

EJES TEMÁTICOS (DAFP)

- Eje 1 Paz total, memoria y derechos humanos.
- Eje 2 Territorio, vida y ambiente.
- Eje 3 Mujeres, inclusión y diversidad.
- Eje 4 Transformación digital y cibercultura.
- Eje 5 Probidad, ética e identidad de lo público.
- Eje 6 Habilidades y competencias.

DIMENSIONES (DAFP)

- Saber /Conocimiento
- Ser/Actitud
- Saber Hacer /Habilidad

COMPETENCIAS DEL SERVIDOR 4.0 (DAFP)

- Competencias Cognitivas
- Competencias Sociales
- Competencias Digitales
- Competencias Actitudinales

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

RESULTADOS DEL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN 2024

En el cumplimiento a la Resolución N°042 de 2024 por el cual se aprobó el Plan de Capacitación para el año 2024 se realizaron formaciones, logrando una participación considerable en temas tales como:

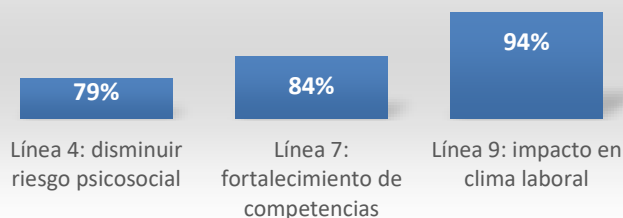
- Inducción y Reinducción.
- Cultura de servicio.
- Curso de inglés en niveles Pre A1, A1.1, A1.2, A2.1, B1.1 y B1.2.
- Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Indicadores de gestión.
- Diversidad sexual y de género, y violencias basadas en género.
- Gestión documental.
- Liderazgo.
- Inteligencia emocional.
- Excel.
- Marketing digital.
- Resolución de problemas y toma de decisiones con eficacia.
- Gestión de procesos y procedimientos.
- Sinergia de equipos de trabajo.

Las actividades se desarrollaron segmentando los públicos a impactar teniendo en cuenta las necesidades propias del cargo, así como, las identificadas en el PED 2020-2030, los desafíos del entorno y las competencias de los servidores públicos 4.0. De igual manera, dando alcance y prioridad a los ejes temáticos propuestos por el DAFP en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 y las rutas de creación de valor dadas por mi MIPG. De esta manera, se presentan a continuación los resultados del despliegue del PIC 2024:

Durante la vigencia se impactaron 603 servidores públicos y se tuvieron 1811 participaciones en las actividades de capacitación.

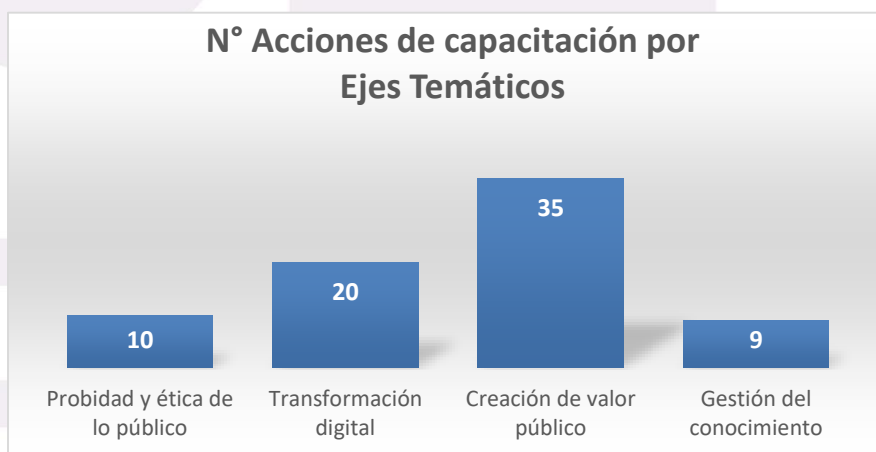
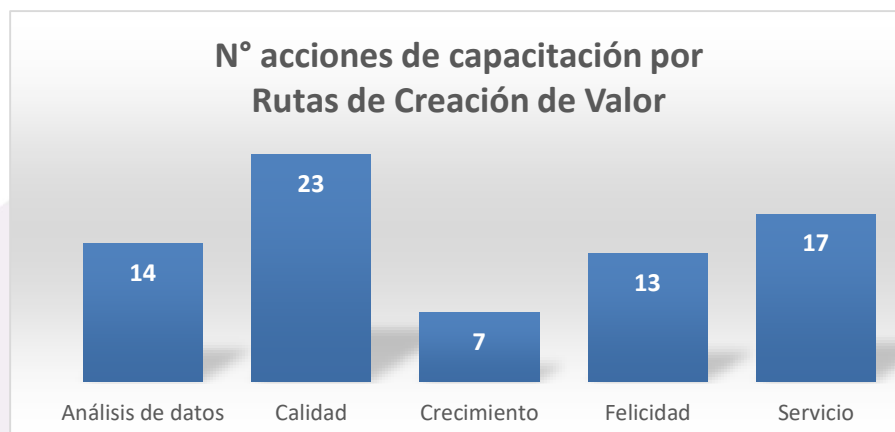
El porcentaje de participación en las acciones de formación planteadas para impactar en las líneas de acción del PED 2020-2030, fue de la siguiente manera:

Participación por líneas de acción PED 2020-2030

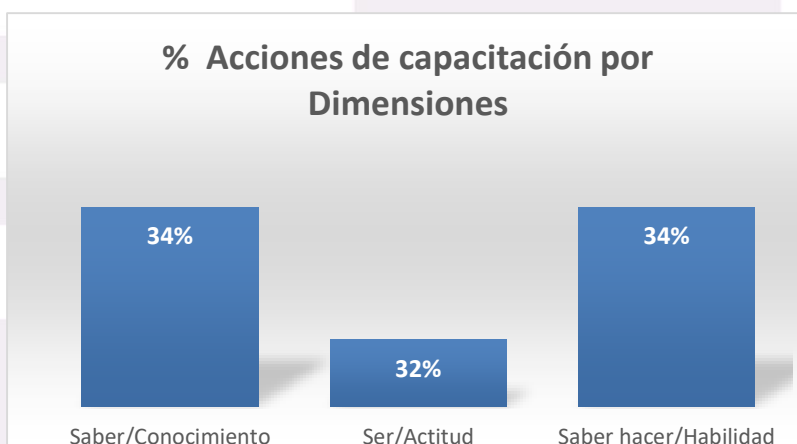


Durante la vigencia se plantearon 74 acciones de capacitación y la distribución de estas para impactar las Rutas de Creación de Valor y los Ejes Temáticos, fue así:

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

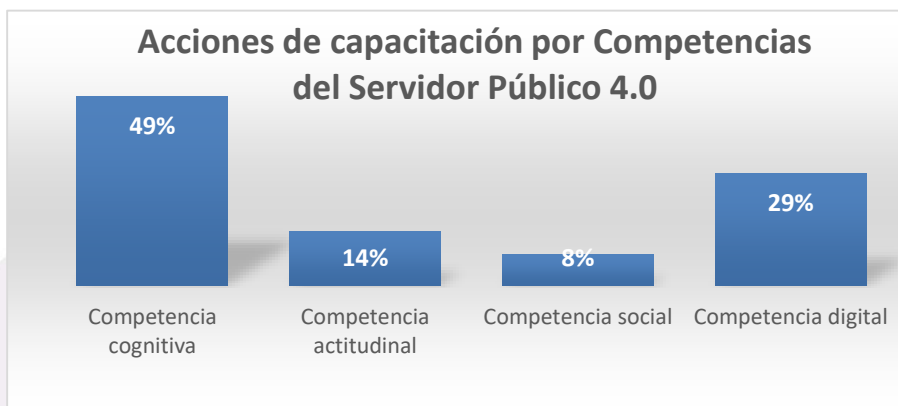


En términos de porcentaje, de las acciones de capacitación y la distribución de estas para impactar las Dimensiones y las Competencias del Servidor Público, fue de la siguiente manera:



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
RESOLUCIÓN No. 043
(enero 27 de 2025)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”



Por vía de comisión, también se gestionó participación de servidores en eventos que generan valor a la Institución en la medida en que se pueden actualizar conocimientos e identificar buenas prácticas de otras entidades participantes a este tipo de eventos:

Evento	Nº participantes
IV Congreso Nacional de Gestión del Riesgo en el Sector Público	2
XII Congreso Nacional de Gestión Financiera Pública	2
XVII Congreso Nacional de Presupuesto Público	1
Participación en el evento conectando con la CUOC potencializando el Talento Humano	1
Invitación XVIII Encuentro Nacional y VI Internacional de la Red Nacional de Prácticas Cali 2024	5
Colombia 4.0	2
DOK Summit 2024	1
EDvolución	1
Elaboración del Plan Estratégico de Talento Humano 2025	1
II Encuentro de Gestores de Repositorios Institucionales y Ciencia Abierta ERICCA 2024	1
Primer encuentro de instituciones en educación superior en gestión del riesgo de desastres	1
V Congreso Latinoamericano de Trabajo Social Crítico	1
VIII Congreso Nacional de Direccionamiento Estratégico y Planeación	2
Radio Universitaria de Colombia	2
Total	23

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

FASES PARA EL PLAN DE CAPACITACIÓN 2025

En el contexto específico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, existe el interés por estructurar su PIC 2025 con capacitaciones que promuevan la cualificación a través de procesos académicos integrales, que fomenten la transdisciplinariedad y que se apoyen en los temas tecnológicos y de vanguardia, para ello sustentamos el levantamiento del PIC liderado desde la ORH en 6 momentos:

FASES PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025 UNIAJC



- **Diagnóstico de las Necesidades Institucionales**

Para la identificación de necesidades de capacitación en la Institución Universitaria Antonio José Camacho para la vigencia 2025, se realizó levantamiento de información a través del diligenciamiento del formulario “*Identificación necesidades de Capacitación -PIC*”, dirigido a todos los funcionarios y uno específico para los líderes con personal a cargo. De igual manera, se tuvieron en cuenta insumos a partir de: 1. Análisis de los retos planteados en el PED 2020-2030, 2. Perfil del servidor público y directivo 4.0, 3. Recomendaciones del COCOLA y COPASST, 4. Resultados del FURAG, 5. Resultados de la última encuesta de riesgo psicosocial, 6. Resultados de auditorías internas y externas, 7. Resultados proceso de gestión del desempeño.

De esta manera, se define la estructura macro del cronograma, descrita en el punto 3 del presente documento, donde se relacionan los bloques de temas a desarrollar durante la vigencia 2025, impactando en las dimensiones, competencias, ejes temáticos y líneas rectoras PED.

- **Consolidación de las necesidades de capacitación**

Tomando los resultados de las necesidades de capacitación reportadas en el formulario y las consolidadas con los demás insumos de información, desde la Oficina de Recursos Humanos, se compilan los datos, determinando el nivel de prioridad de los temas indicados para la actual vigencia (2025) de acuerdo con el número de respuestas, frecuencia en las temáticas solicitadas, entre otros aspectos.

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

- **Diseño y Cronograma del Plan Institucional de Capacitación**

Una vez priorizadas las temáticas para la vigencia, desde la Oficina de Recursos Humanos se inicia el diseño del Plan Institucional de Capacitación (PIC), en donde se identifica a que línea rectora pertenece la capacitación, en qué eje temático se encuentra clasificada, sobre cual dimensión se trabaja y qué competencia fortalece en el servidor, así mismo, se determina el grupo poblacional al que va dirigido y el mes proyectado de inicio de su ejecución.

- **Socialización del Cronograma del PIC 2025**

Una vez se tiene consolidado el cronograma, se procede a socializar a la comunidad de la UNIAJC mediante su publicación a través de la página Web Institucional en donde se deja visible la información y de consulta abierta.

De igual manera, cada proceso formativo será reforzado a la comunidad objetivo días previos a la ejecución de la actividad, mediante una convocatoria en donde se le indica fecha, hora y lugar en donde se llevará a cabo la capacitación o formación.

- **Ejecución del PIC 2025**

De acuerdo con el cronograma levantado se gestionarán los formadores y/o facilitadores a través de alianzas, convenios o contratos con entidades tales como: ARL, la Caja de Compensación, la ESAP, DAFP, DNP, proveedores y/o docentes de la Institución para la ejecución de las temáticas de capacitación, así como aquellas que requieran facilitadores externos; estas podrán desarrollarse a través de talleres, cursos, seminarios en la modalidad que sea requerida, presencial, virtual o híbrida en los niveles de profundización necesario (básico, intermedio, avanzado) en los meses planeados para la misma.

- **Control y Evaluación del PIC 2025**

Para el control y seguimiento del Plan Institucional de Capacitación se tendrán en cuenta los siguientes mecanismos:

- Los indicadores de gestión establecidos por la Oficina de Planeación Institucional a través de su proceso de calidad Institucional.
- La utilización del formato BH-F-034 V2.0-2019 en donde se evalúan factores de primer nivel asociados a aspectos tales como: evaluación del contenido, el tiempo, la pertinencia de la temática, la satisfacción general de la capacitación, entre otros aspectos.
- Para algunas capacitaciones en donde aplique, se estará efectuando una evaluación del conocimiento adquirido, mediante formulario.
- Evaluación de conocimientos aplicados, la cual será realizada por los jefes inmediatos de quienes se formaron.

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA LA VIGENCIA 2025

De acuerdo con los resultados obtenidos por las diferentes fuentes de identificación de necesidades de capacitación, a continuación, se presentan los bloques de temas a abordar durante la vigencia 2025 para el cierre de brechas en los servidores públicos:

EJE TEMÁTICO	BLOQUES TEMÁTICOS
Eje 1: Paz total, memoria y derechos humanos	Diversidad (étnica, cultural, sexual, de género), inclusión y Violencias Basadas en Género
Eje 3: Mujeres, inclusión y diversidad	
Eje 2: Territorio, vida y ambiente	Aprovechamiento de residuos y uso racional del agua y la energía
Eje 4: Transformación digital y cibercultura	Innovación
Eje 4: Transformación digital y cibercultura	Transformación digital (Herramientas tecnológicas y ofimáticas. Ciberseguridad, protección de datos personales)
Eje 5: Probidad, ética e identidad de lo público	Transparencia, integridad, conflicto de interés
Eje 5: Probidad, ética e identidad de lo público	Inducción y reinducción institucional
Eje 6: Habilidades y competencias	Actualización en disposiciones normativas, legales y jurídicas del sector público (en el ámbito laboral, financiero, jurídico, contratación, etc)
Eje 6: Habilidades y competencias	Sistema de Gestión de Calidad Institucional
Eje 6: Habilidades y competencias	Gestión documental
Eje 6: Habilidades y competencias	Competencias comunes, de nivel jerárquico y del servidor público 4.0
Eje 6: Habilidades y competencias	Procesos y procedimientos
Eje 6: Habilidades y competencias	Programa de bilingüismo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025

Harán parte del PIC el Cronograma de capacitaciones establecidas dentro Plan de trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo 2025, quienes por lineamientos legales deben publicar su cronograma de forma independiente.

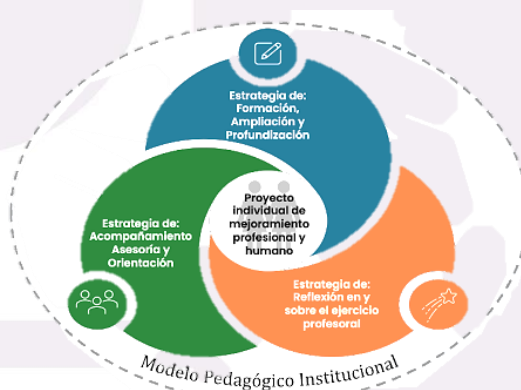
El cronograma general, quedará como documento público para su consulta a través de la página Web de la UNIAJC como anexo al PIC. Es importante aclarar que el PIC 2025 no es un documento estático, este puede ser nutrido a lo largo de la vigencia actual del periodo, en la medida que puedan ser identificados otras necesidades de formación y/o cualificación que se presenten en el avance del año y será ajustado conforme surja o se identifiquen novedades durante el desarrollo de este.

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

CAPÍTULO 3. PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO PROFESORAL

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Desarrollo Profesional (ODP) adscrita a la Vicerrectoría Académica de la de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNICAMCHO), es la encargada del proceso de cualificación y competencia profesoral, del estamento profesoral. Decanos(as) de las unidades académicas y el director del departamento de Ciencias Básicas, directores(as) de programa y profesores(as). Para ello cuenta con el Programa Educativo Para el Desarrollo Profesional, en el cual se soportan los lineamientos pedagógicos para el proceso de cualificación profesoral, con tres estrategias que permiten el desarrollo de este; formación, acompañamiento y reflexión, alineado al proyecto Educativo Institucional. (PEI 2015).



Fuente: Documento PEI Actualizado 2024

PRESENTACIÓN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho como entidad pública, establece su Plan Institucional de Capacitación PIC -2025, el cual tiene como propósito fortalecer y desarrollar las habilidades, actitudes, saberes, destrezas, capacidades y competencias de los servidores públicos (administrativos/académicos), promoviendo en ellos el desarrollo laboral, profesional y/o personal, favoreciendo la eficacia y eficiencia en la formulación de los planes, programas y proyectos propios del servidor público en Colombia al igual que los específicos de la UNIAJC.

El PIC de la UNIAJC da respuesta a las disposiciones normativas vigentes, en especial a lo establecido en el decreto Ley 1567 de 1998, por medio de la cual se crea el sistema nacional de capacitación para los servidores de entidades públicas o del Estado. Este plan se formula anualmente, teniendo presentes las necesidades individuales, y por unidades académicas del estamento profesoral, identificados a través de los diferentes mecanismos implementados desde la Oficina de Desarrollo Profesional (ODP).

OBJETIVO

Plantear desde la Oficina de Desarrollo Profesional, en el marco del Programa Educativo para el Desarrollo Profesional, dentro de las tres estrategias que lo componen; formación, acompañamiento

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

y reflexión, el aporte al plan de capacitación institucional, que dé respuesta a las necesidades de formación del estamento profesoral, fortaleciendo la competencia profesoral en el año 2025.

ORIENTACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA

Inducción: Es una actividad desarrollada por la Oficina de Desarrollo Profesoral que forma parte de la estrategia de Acompañamiento del Programa Educativo para el Desarrollo Profesoral, que brinda una asesoría y orientación individual o por equipos de trabajo, centrado en el desempeño profesoral, ofrecido tanto por la oficina de Asuntos pedagógicos como por el programa de mejoramiento académico (PMA), bienestar universitario y las diferentes unidades académicas a través de asesores disciplinares, asesores en psicología, sociología, pedagogía y didácticas (Programa Educativo de Desarrollo Profesoral DP:2019).

Perfil profesoral: El equipo de profesores de la UNIAJC se compone de profesionales cualificados, diligentes y especializados en su área de conocimiento, con aptitudes en mediación de las tecnologías y resilientes ante las estrategias diseñadas en el programa de cualificación profesoral, comprometidos en la realización de actividades pertinentes para la formación académica de los estudiantes encaminada a la excelencia e integridad que enmarcan los valores de la UNIAJC (Acuerdo N° 10 del 2016 Estatuto profesoral)

Programa educativo para el desarrollo profesoral (PEPDP): Un programa es una propuesta curricular que plantea y ordena estrategias intencionadas, sistémicas, contextualizadas y organizadas para alcanzar a mediano y largo plazo objetivos implicados con el desarrollo y el mejoramiento de las facultades morales e intelectuales del ser humano. (Programa Educativo de Desarrollo Profesoral DP:2019).

Estrategia: El concepto de estrategia se define como una categoría inmersa en el programa educativo que tiene como intención permitir la organización de un grupo de acciones con propósitos establecidos que, de forma sistémica, conforman un todo/partes para el cumplimiento de los objetivos propuestos del programa educativo, de la UNIAJC; cuenta con tres estrategias: formación, acompañamiento, reflexión. (Programa Educativo de Desarrollo Profesoral DP:2019).

Modalidad Presencial: Tiene como principal característica para el desarrollo del proceso formativo la intensión en el mismo espacio/tiempo entre profesor(as)- orientador- saber, bajo esta premisa se puede referir que el ambiente de aprendizaje en esta modalidad se puede desarrollar en un Aula Virtual, en entornos y recursos educativos digitales, recursos abiertos disponibles en el Web, ambientes inmersos o simplemente en las redes sociales, por cuanto admite la comunicación sincrónica y el encuentro presencial. (Documento de Múltiples Modalidades)

Modalidad Virtual o e-learning: La modalidad virtual o e-learning es un proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación que se lleva a cabo en un ambiente de aprendizaje virtualizado, es decir con un alto uso de la tecnología educativa digital, a través de internet, con diseños de recursos educativos digitales, caracterizado por una separación física entre profesor y los estudiantes, pero con el predominio de una comunicación y acompañamiento tanto sincrónica como asincrónica, a través de la cual se desarrollan actividades de aprendizaje. (Documento de Múltiples Modalidades)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Modalidad Híbrida o Combinada: Diversas son las definiciones y conceptos que subyacen al b-learning, blended learning, aprendizaje mezclado o aprendizaje híbrido, entre otras, producto de la innovación educativa al incorporar las TIC en los procesos educativos presenciales. (Documento de Múltiples Modalidades).

RUTA DEL PLAN

El Programa educativo para el Desarrollo profesoral de la **Oficina de Desarrollo Profesoral** consiste en, dar continuidad al fortalecimiento de los procesos formativos y de cualificación, estableciendo la ruta que permite, dentro el marco del **Programa Educativo para el Desarrollo Profesoral**, dar cumplimiento al Objetivo Estratégico 6.5 el cual establece que la UNIAJC debe *“Consolidar un cuerpo profesoral suficiente y cualificado para la docencia, la investigación y la proyección social, comprometido con la alta calidad y las metas institucionales”*

Lo anterior, alineado al Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030 de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, a partir de la importancia que destaca las diferentes acciones que se realizan para la concreción y consolidación de estos, planteando que, “ el cuerpo profesoral es uno de los capitales más valiosos de la institución, es la estructura sobre la cual se soporta la razón de ser de la institución y el agente transformador primario de la sociedad, en la medida en que sus conocimientos son la base para generar los círculos virtuosos de la formación en los estudiantes” (Plan Estratégico de Desarrollo UNIAJC, 2020-2030, Pag, 52) en este sentido se mencionan las líneas de Acción que de acuerdo con el Objetivo Estratégico 6.5 se abordaran para el 2025.

De esta manera, se integran los diferentes momentos de la formación de los(as) profesores(as) en lo correspondiente, con la complejidad de los procesos deconstructivos/(re)constructivos, de significados comprometidos, de mutuo apoyo dialogante y acompañamiento solidario requeridos; cuando el referente directo es, el trabajopedagógico, didáctico, comunicativo y tecnológico en el aula, y la innovación educativa a la vanguardia en el trabajo continuo de la Calidad Educativa y los desafíos del siglo XXI.



Fuente:

Construcción ODP, tomado del PED UNIAJC, 2020-2030 Objetivo 6.5

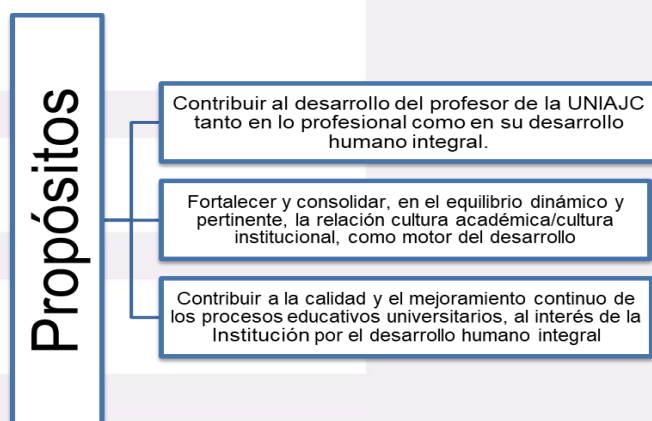
“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

PROPÓSITOS

La importancia de comprender detalladamente los propósitos del programa educativo se vuelve fundamental en el diseño del plan de gestión, la alineación clara de los objetivos del programa con las metas institucionales y las necesidades de formación se traduce en un enfoque más efectivo y centrado, que permite establecer la cualificación precisa, asignar recursos de manera eficiente y adaptar el plan de capacitación a los cambios y desafíos emergentes.

En este contexto, la comprensión profunda de los propósitos del programa educativo constituye el cimiento esencial para el diseño de plan de capacitación resiliente y orientado al éxito de la planeación en el año 2025.

De esta manera el Programa Educativo Para el Desarrollo Profesional de la Institución Universitaria Antonio José Camacho se concibe como un programa flexible, sistémico, humanista, contextualizado y participativo para aportar al mejoramiento profesional y humano, a su autorrealización personal, a fortalecer su identidad y vocación profesoral; y por ende aportar al mejoramiento de su quehacer, tomando como referencia el Modelo Pedagógico Institucional (PEPDP Pág. 30)



Fuente: Documento, Programa educativo para el desarrollo profesoral.

1. MEDICIÓN DE CUMPLIMIENTO CUALIFICACIÓN PROFESORAL 2024

En el cumplimiento a la Resolución No. 042 enero de 2024 “*Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2024*” la ODP, se presenta el balance de las cualificaciones programadas para el estamento profesoral, que se realizaron desde el Programa Educativo Para el Desarrollo profesoral, logrando una participación considerable en cada unidad académica.

En la siguiente tabla se presentan los resultados de cumplimiento de acuerdo con la planeación del 2024.

Al escanear el QR se observa la herramienta de cumplimiento de las cualificaciones realizadas en el Marco del Programa Educativo Para el Desarrollo Profesoral, en el 2024 al estamento profesoral.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
RESOLUCIÓN No. 043
(enero 27 de 2025)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”



Excel Medición de Cumplimiento Cualificación Profesoral 2024

Competencia Profesoral	Actividad Formativa	Estado	Descripción	Semestre de ejecución
Formaciones en áreas emergentes	Formación en analítica de datos, Excel, Power BI y Python.	Finalizado	La formación en analítica de datos comprende un conjunto de cursos y talleres diseñados para capacitar a los participantes en el uso de herramientas y técnicas que permiten la recopilación, análisis e interpretación de datos.	2024-1
	Procesos de evaluación (estrategias, métodos, rubricas)	Finalizado	Los procesos de evaluación son un conjunto de estrategias y métodos utilizados para medir el rendimiento, progreso y competencias de los estudiantes o empleados. Incluyen el diseño de rubricas, que son herramientas que establecen criterios claros para evaluar el trabajo o desempeño, facilitando una evaluación objetiva y justa.	2024-1
	Micro certificaciones	En proceso	Cursos en convenio interinstitucional con Universidad Internacional de la Rioja- Unir	2024-2
Formación del componente tecnológico	Innovación Educativa	Finalizado	Se refiere a la implementación de nuevas ideas, métodos y tecnologías en el ámbito de la educación con el fin de mejorar la enseñanza y el aprendizaje.	2024-1
	Inteligencia Artificial	En proceso	Se refiere a la aplicación de tecnologías de IA para mejorar y personalizar la experiencia de aprendizaje.	2024-2
	III Coloquio de Innovación Educativa.	Finalizado	El III Coloquio de Innovación Educativa es un evento que reúne a educadores, investigadores y profesionales del ámbito educativo para discutir y compartir ideas sobre las nuevas tendencias y enfoques en la enseñanza y el aprendizaje.	2024-1
	Talleres formativos "Deja de enseñar comienza a cautivar"	Finalizado	Este taller está diseñado para educadores que deseen transformar su enfoque de enseñanza, pasando de un modelo tradicional a uno más cautivador y centrado en el estudiante. A través de dinámicas interactivas y estrategias innovadoras, los participantes	2024-1
	Conferencia Explorando el potencial de la inteligencia artificial en la educación del siglo XXI.	Finalizado	Esta conferencia se centró en el impacto y las oportunidades que la inteligencia artificial (IA) ofrece en el ámbito educativo. Se exploraron las herramientas y tecnologías emergentes que están transformando la enseñanza y el aprendizaje, así como los desafíos y consideraciones éticas que surgen con su implementación.	2024-1
	Conferencia Navegando las nuevas corrientes de los procesos de aprendizaje : Mejores prácticas para tendencias futuras.	Finalizado	Esta conferencia se enfocó en las últimas tendencias en los procesos de aprendizaje, explorando las mejores prácticas que pueden ser adoptadas por educadores y líderes educativos para adaptarse a un entorno en constante cambio. Se discutieron metodologías innovadoras y enfoques que fomentan un aprendizaje efectivo y significativo.	2024-1
	Mediación de las TIC e Internet de las cosas	En proceso	Se refiere a la integración de tecnologías digitales y dispositivos conectados en el proceso educativo.	2024-2
Formación en componente pedagógico	Política de Atención a la Diversidad	Se reprograma para el 2025	Conjunto de principios y directrices diseñadas para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales (como habilidades, cultura, género, orientación sexual, entre otros), reciban una educación equitativa y de calidad.	N/A
	Prácticas Educativas Innovadoras	Finalizado	Este enfoque busca transformar el proceso de aprendizaje. Estas prácticas buscan transformar la experiencia educativa, haciendo que sea más interactiva, colaborativa y centrada en el estudiante, utilizando recursos como el aprendizaje basado en proyectos, el uso de tecnología digital y el	2024-1
	Cualificación y certificación en el idioma inglés	En proceso	Realización del Test	2024-2
	Cualificación en DUA	reprograma para el 2025	Se refiere a la capacitación de educadores y profesionales en la aplicación de principios que permiten crear entornos de aprendizaje inclusivos y accesibles para todos los estudiantes.	N/A
	Sistematización de experiencias profesoriales innovadoras.	Finalizado	Es un proceso que consiste en documentar, analizar y reflexionar sobre prácticas educativas novedosas implementadas por docentes. Este enfoque busca recopilar y organizar información sobre las estrategias utilizadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas, con el fin de compartir conocimientos y mejorar la calidad educativa.	2024-2
	Diplomado en Docencia Universitaria	En proceso	El Diplomado en Docencia Universitaria está diseñado para formar a educadores en las competencias y habilidades necesarias para impartir clases efectivas en el nivel superior. A través de un enfoque práctico y teórico, los participantes desarrollarán estrategias pedagógicas que fomenten un aprendizaje significativo y una enseñanza de calidad.	2024-2
	Reinducción "Bitácora Pro"	Finalizado	La reinducción "Bitácora Pro" está diseñada para actualizar y fortalecer las competencias de los profesionales en su entorno laboral. Este programa busca reintegrar a los participantes en su rol, proporcionando herramientas y conocimientos que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos actuales en su área de trabajo.	2024-2
	Taller curricular EVA	Finalizado	de currículos efectivos para entornos de educación virtual. A través de metodologías innovadoras, los participantes aprenderán a crear experiencias de aprendizaje atractivas y significativas.	2024-1
	Inducciones a profesores(as)	Finalizado	nuevos educadores al entorno académico. A través de sesiones informativas y formativas, los participantes adquirirán las herramientas necesarias para desempeñarse con éxito en su rol docente.	2024-1
	Claustro Profesoral	Finalizado	evaluación de estudiantes, y hasta en la elección de autoridades dentro de la institución, como el rector o decanos. El claustro puede estar compuesto por los profesores de distintas facultades o departamentos, y su misión es contribuir al desarrollo educativo y académico de la institución.	2024-1
	X Encuentro de experiencias innovadoras.	Finalizado	Este evento reúne a docentes, investigadores y estudiantes para compartir estrategias pedagógicas, proyectos interdisciplinarios y herramientas tecnológicas que han impactado de manera significativa los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2024-1
	I Convocatoria de Sistematización de Experiencias Innovadoras.	Finalizado	Invita a la comunidad académica a documentar y compartir prácticas pedagógicas que han transformado los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este espacio busca reconocer y visibilizar estrategias creativas y metodologías disruptivas implementadas por docentes y estudiantes, fomentando una cultura de innovación educativa.	2024-1
	Café pedagógico	Finalizado	Un espacio de diálogo y reflexión diseñado para que docentes e investigadores compartan ideas, experiencias y perspectivas en torno a la educación. Inspirado en la informalidad de una conversación amena, este encuentro fomenta el intercambio de saberes en un ambiente relajado pero intelectualmente estimulante.	2024-1
	Reencontrandonos	Finalizado	comunitarios y revitalizar las relaciones humanas en el contexto educativo. Este espacio surge como una oportunidad para reconocer los aprendizajes del pasado, reconectar con nuestras experiencias y proyectar un futuro en el que la colaboración, la empatía y la innovación sean pilares fundamentales.	2024-2

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

En el año 2024, se implementaron diversas cualificaciones al estamento profesoral para el profesorado, enmarcadas en las tres estrategias fundamentales del programa educativo: formación, acompañamiento y reflexión. A continuación, se detalla el desarrollo de cada una de ellas y la participación del estamento docente:

Estrategia de Formación.

- **El Diplomado en Docencia Universitaria** se desarrolló a través de la plataforma de aprendizaje en línea MOODLE, ofreciendo el material de consulta, un diplomado en el cual se fundamenta el Modelo pedagógico Institucional y se aborda el saber; desarrollo humano, pedagógico-didáctico-evaluativo, sistematización y las TIC.
- **Reinducción “Bitácora Pro”** Con el ánimo de seguir contribuyendo a la Cultura de Calidad, se socializaron los documentos institucionales actualizados del PEI, Políticas y lineamientos curriculares. Además de los documentos nuevos de múltiples modalidades y el EvA, que orientan el quehacer del profesorado y dinamiza el diseño, desarrollo y evaluación del currículo de la institución desde una praxis pedagógica consciente, reflexiva y alineada a la nueva puesta de la universidad en el campo de la innovación educativa
- **Talleres formativos “Deja de enseñar comienza a cautivar”** un ciclo de talleres, en el marco del **Programa Educativo Para el Desarrollo Profesoral**, en la **estrategia de formación**; dirigido a un grupo focal de 10 profesores(as) de las diferentes Unidades Académicas de la UNIAJC, los(as) cuales, pertenecen a diversas áreas del conocimiento, garantizando un enfoque interdisciplinario en la aplicación de estas tecnologías en el ambiente de aprendizaje.

El proceso formativo tuvo una duración de 5 encuentros (Video, Imagen, Audio, Texto y Transmedia), de forma asincrónica, con el objetivo de contribuir a la cualificación en el manejo de tecnologías emergentes, haciendo uso de asistentes virtuales, construcción de pronos, contenido multimedia y así, dinamizar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

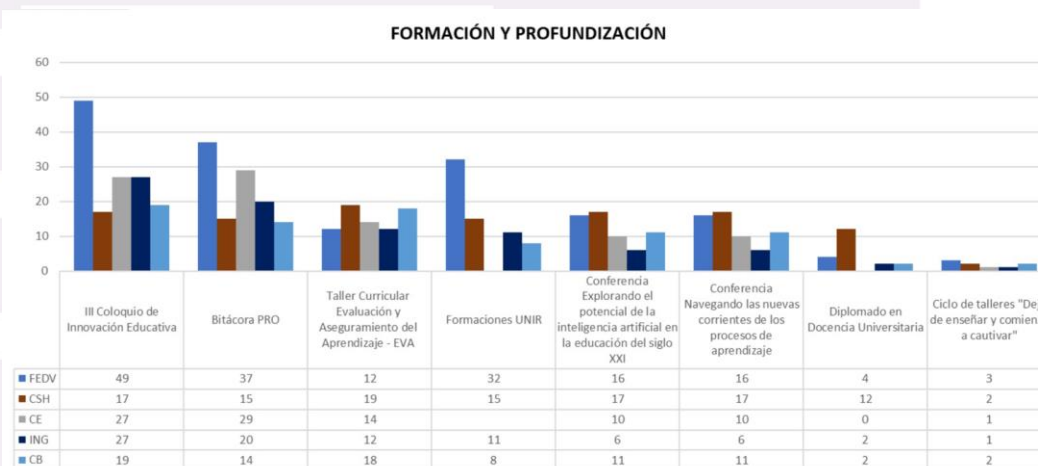
- **Conferencia Explorando el potencial de la inteligencia artificial en la educación del siglo XXI:** Se trabajó con los profesores(as) una comprensión de cómo la Inteligencia Artificial puede ser aplicada de manera efectiva en la educación, motivarlos a explorar y adoptar herramientas y técnicas de la IA en la práctica profesoral.
- **Conferencia Navegando las nuevas corrientes de los procesos de aprendizaje: Mejores prácticas para tendencias futuras:** Se exploró cómo los cambios en la Comunicación, la Tecnología, las Interacciones y la Educación, están redefiniendo el panorama del aprendizaje y la enseñanza, y cómo la evolución como profesores(as) permitirá que la practica profesoral evolucione en el entorno educativo a las necesidades del siglo XXI en el contexto actual.
- **Taller curricular EVA** En el cual un grupo focal de profesores(as) participaron en un proceso de construcción colectiva a través del diálogo y la colaboración. Este proceso estuvo dirigido a fomentar una cultura institucional basada en la reflexión continua y la adaptación proactiva, valores fundamentales para el diseño y la evaluación del currículo de nuestros programas académicos bajo los documentos de política y lineamientos curriculares, así como de evaluación y aseguramiento del aprendizaje. Espacio donde llegaron a aterrizar o consolidar esos elementos conceptuales y procedimentales que tienen los documentos.

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

- **Micro cursos con la Universidad Internacional de la Rioja – UNIR:** En línea con la visión de la Smart University y el diseño de Experiencias de Aprendizaje Híbridas, Flexibles y con Apoyo de Tecnología. En el marco del convenio entre la Institución Universitaria Antonio José Camacho y la Universidad Internacional de la Rioja – UNIR un grupo focal de profesores(as) participo de los cursos en Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación, Calidad y Evaluación Universitaria, Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea, Cultura de la Investigación, Gestión de Instituciones de Educación Superior.

Estrategia de Formación	Definición	Acciones realizadas en el 2024
	Se refiere a la formación inicial, la formación en actividad o servicio y a la formación permanente o avanzada, propone una ruta de formación que responda a la identidad Institucional y a los intereses de los profesores acorde a sus Proyectos individuales de mejoramiento profesional y humano.	Diplomado en Docencia Universitaria.
		Reinducción “Bitácora Pro”
		III Coloquio de Innovación Educativa.
		Talleres formativos “Deja de enseñar comienza a cautivar”
		Conferencia Explorando el potencial de la inteligencia artificial en la educación del siglo XXI
		Conferencia Navegando las nuevas corrientes de los procesos de aprendizaje: Mejores prácticas para tendencias futuras.
		Taller curricular EVA
		Micro cursos con la Universidad Internacional de la Rioja – UNIR.

A continuación, se presenta la gráfica y el análisis de participación de los profesores(as) en las actividades en la Estrategia de Formación en el 2024 por unidad académica.



Fuente: Elaboración propia
ODP

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Estrategia de Acompañamiento

- **Inducción:** Este proceso que se llevó a cabo en tres días consecutivos, al inicio de cada semestre académico, para los profesores(as) que se vincularon nuevos o reingresaron en la UNIAJC en calendario A y B, en estas jornadas se realizaron asesorías y orientación individual y por equipos de trabajo, centrado en el desempeño profesoral, en el cual se fortalecieron los aspectos pedagógicos y lo académico-administrativo referente a la carrera profesoral en la UNIAJC. Espacio liderado por la Oficina de Desarrollo Profesoral (pedagógico) y que se complementa con la Oficina de Recursos Humanos, Bienestar universitario, Biblioteca y las otras dependencias (Académico-Administrativo)
- **Sistematización de Experiencias Innovadoras:** Para el proceso de la Sistematización de Experiencias Innovadoras se establecen tres momentos; Antes, Durante y Después, cada uno con un objetivo propuesto y acompañamiento permitiendo que el profesor(a) logre movilizar sus reflexiones en torno a la práctica pedagógica y la experiencia innovadora, para que los profesores(as) puedan publicarlas como un producto académico.
- **Claustro Profesoral:** El evento, convocado por el rector de la UNIAJC, que reunió a profesores(as) de las diferentes unidades académicas, dio lugar a un espacio de reflexión y diálogo sobre aspectos cruciales para el desarrollo y la calidad educativa de la institución. Y se reconoció la destacada trayectoria del Ph. D. ingeniero Leandro Flórez Aristizábal, quien obtuvo recientemente su ascenso en el escalafón a la categoría de profesor Titular (D).
- **X Encuentro de experiencias innovadoras:** En reconocimiento a la labor profesoral y al aporte invaluable que hace cada uno(a) de los(as) profesores(as), la UNIAJC desde el Programa Educativo Para el Desarrollo Profesoral, en su estrategia de reflexión, se genera un espacio para que socialicen sus experiencias innovadoras profesorales, con las unidades académicas.
- **I Convocatoria de Sistematización de Experiencias Innovadoras:** Se proporcionó a los profesores(as) un espacio para analizar y reflexionar sobre sus Prácticas Pedagógicas Innovadoras, identificando elementos exitosos, desafíos superados y lecciones aprendidas, promoviendo el registro y reconocimiento de experiencias, a través de la sistematización, como resultado de función misional de la docencia.

Definición		Acciones realizadas en el 2024	
Estrategia De	Propone una orientación hacia el desarrollo integral a escala humana de cada uno de los profesores, con su énfasis puesto en el acompañamiento, la asesoría y orientación individual y por equipos de trabajo, centrado en el desempeño profesoral, ofrecido tanto por la oficina de Asuntos pedagógicos como por el programa de mejoramiento académico (PMA), bienestar universitario y las	Inducciones a profesores(as)	
		Acompañamiento a sistematización de Experiencias.	
		Claustro Profesoral.	

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Acompañamiento

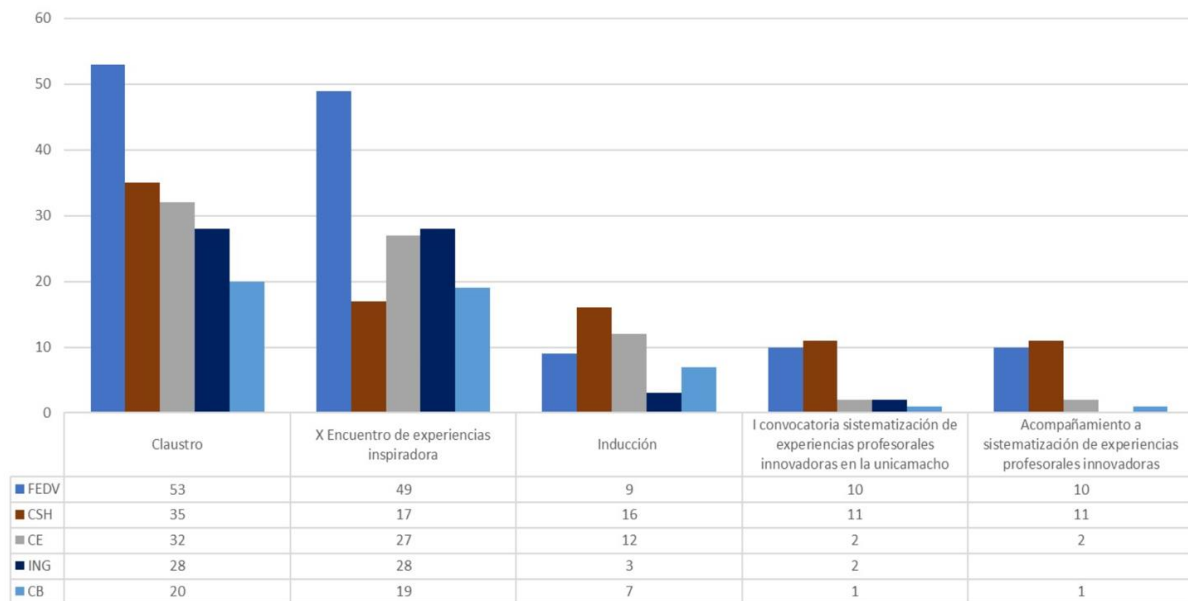
diferentes unidades académicas mediante asesores disciplinares, asesores en psicología, sociología, pedagogía y didáctica. De nuevo, un referente conceptual y metodológico permanente será el Modelo Pedagógico Institucional (MPI)

X Encuentro de experiencias innovadoras.

I Convocatoria de Sistematización de Experiencias Innovadoras.

A continuación, se observa el análisis de participación de los profesores(as) en las actividades de la estrategia de acompañamiento en el 2024.

ACOMPÑAMIENTO



Fuente:

Elaboración propia ODP

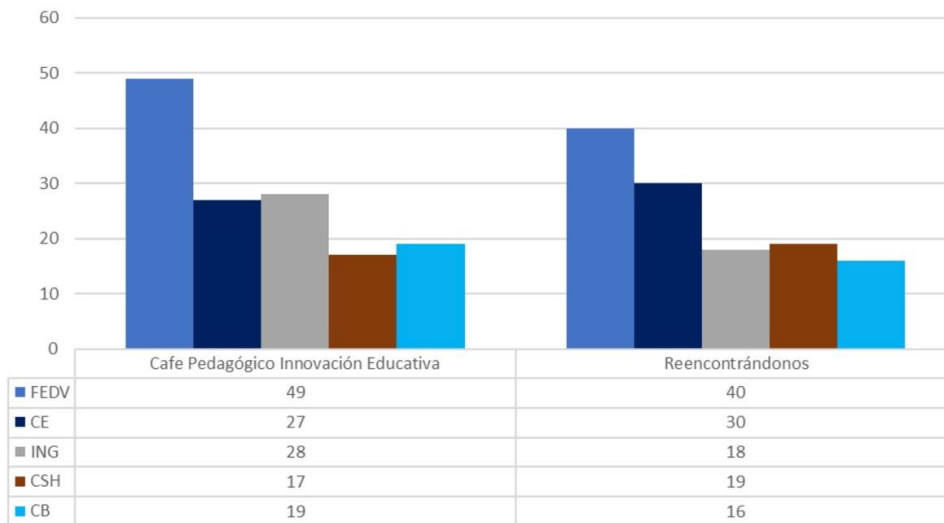
Estrategia de Reflexión

- **Café Pedagógico:** Espacio de reflexión pedagógico que se desarrolla por unidad académica de manera presencial para fomentar el intercambio de ideas y la reflexión sobre la práctica profesoral y temas de Innovación Educativa.
- **Reencontrándonos:** Un evento académico que promovió desarrollo integral de los profesores(as) a través de actividades de cualificación en el **Marco del Programa Educativo para el Desarrollo Profesoral**, acordes a las necesidades identificadas desde la UNIAJC, para el fortalecimiento del componente socio-afectivo de la competencia profesoral. Una jornada que se desarrolló a través de

actividades pensadas en el ser, la creatividad y el trabajo en equipo, reflexionando sobre su quehacer pedagógico diario, y el papel de los estudiantes en el aula, una jornada en la cual compartieron de un almuerzo tipo picnic.

	Definición	Acciones realizadas en el 2024
Estrategia de Reflexión	Esta estrategia del programa se dirige a promover la construcción de grupos de debate científico-académico, de comunidades académicas de práctica profesoral autocrítica y autodesarrollo, y la sistematización de experiencias, donde el autorreflexión crítico será un lugar común. La dinámica del proceso se fundamentará en el tratamiento de la relación dialéctica teoría/práctica y abstracto/concreto. Recurre a la sistematización de experiencias, como herramienta de indagación de corte cualitativa y etnográfica, para recoger el conocimiento que emerge de la práctica o vivencias de los ejes misionales de la docencia, proyección social y acciones académicas – administrativas	Café pedagógico
		Reencontrándonos

REFLEXION






SC-CER
115543

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Las cualificaciones desarrolladas en 2024 contribuyeron significativamente al desarrollo de la competencia profesoral de los profesores(as) de la UNIAJC, fortaleciendo su competencia profesoral y promoviendo una cultura de mejora continua y de innovación educativa en sus prácticas pedagógicas y en el diseño de las experiencias de aprendizaje.

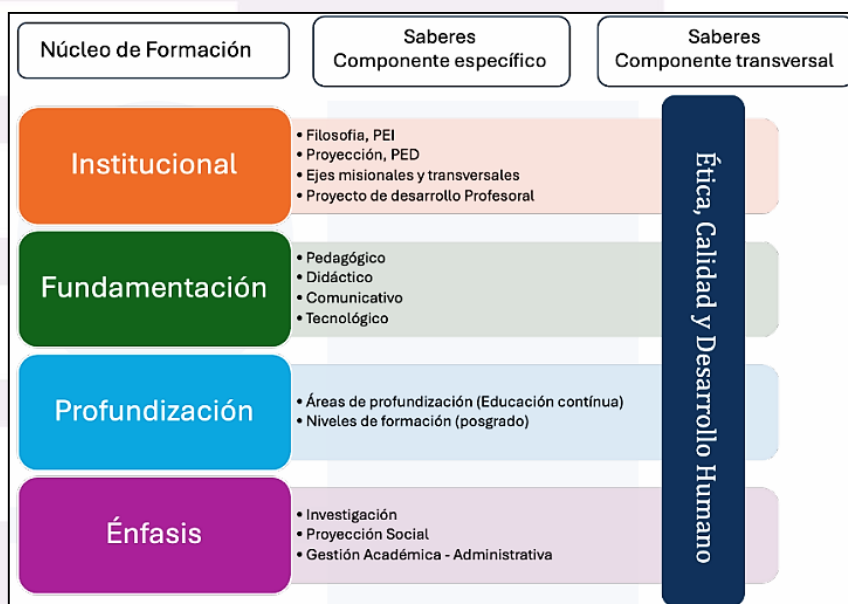
Los resultados obtenidos demuestran la importancia de ofrecer oportunidades de formación, acompañamiento y reflexión para el estamento profesoral de manera continua, y sientan las bases para seguir avanzando en la construcción de la ¡Universidad que todos queremos!

2. DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN

Para la elaboración del Plan Institucional de Capacitación (PIC), se llevó a cabo desde la ODP, una encuesta de detección de necesidades formativas mediante un formulario de Google Forms. A partir de estos resultados obtenidos en la encuesta de necesidades, que incluye las tres estrategias del Programa Educativo para el Desarrollo Profesoral (PEDP): **formación, acompañamiento y reflexión**. Se realiza el análisis de los datos y la proyección al 2025.

La Oficina de Desarrollo Profesoral, recogió las necesidades de formación continua, que se identificaron dentro de cada unidad académica y el departamento de ciencias básicas, las respuestas que se observan a continuación las dieron las Decanaturas, Directores(as) de los programas académicos y el Director del Departamento de Ciencias Básicas.

Las necesidades de formación se encuentran alineadas a los núcleos de formación que agrupan al conjunto de saberes que contribuyen al desarrollo de la competencia profesoral proporcionando las categorías y contenidos fundamentales sobre los cuales se gestiona la identidad y el desarrollo profesoral y un eje transversal de vital importancia para el desarrollo de cada uno de los núcleos. Estos son:



Fuente: Programa Educativo Para el Desarrollo Profesoral 2019

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Competencia profesoral

Necesidades de formación de la Facultad de Ingeniería		
Saberes Componente específico		
- Diplomado en gerencia de proyectos bajo el marco del PMI.	- Information Technology Specialist (ITS) - Certificación: Inteligencia Artificial. - Microsoft Azure Ai Fundamentals (AI-900). - Information Technology Specialist (ITS). - Certificación: Computación en la nube Microsoft Azure Data Fundamentals (DP-900). - Robótica Industrial y Colaborativa. - Certificación Profesional en Internet de las Cosas (IoT)	- Curso de Pruebas Automatizadas. - Agile Coach Professional Certificate - ACPC® - DevOps Essentials Professional Certificate - DEPC® - Certificación en diseño UI. - Machine Learning with Databricks

Necesidades de formación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		
Núcleo de Fundamentación		
- Diseño y aplicación de estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje en entornos virtuales e híbridos. - Fortalecimiento en estrategias pedagógicas y didácticas.	- Formación en base de datos y visualización de la información. - Formación y manejo de herramientas TIC, IA. -	- Evaluación de resultados de aprendizaje; rubricas y medios digitales. - Formación en diseño de experiencias de aprendizaje. - Fortalecimiento en habilidades blandas y trabajo en equipo.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
RESOLUCIÓN No. 043
(enero 27 de 2025)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Necesidades de formación de la Facultad de Ciencias Empresariales	
Núcleo de Fundamentación	
- Fortalecimiento sistema EVA Proceso EVA acompañamiento direcciones de programa y grupo de acreditación, fortalecimiento de procesos innovadores en el aula. - Cualificación en y fortalecimiento en ambientes de aprendizaje, fortalecimiento en metodologías ágiles. - Movilidad de profesores para la práctica de procesos innovadores en metodologías en el aula	- Certificación ACCA internacional área contable. - Certificación y actualización procesos de gestión y desarrollo humano, profesores área de administración. - Manejo power BI, Manejo Scrum - Internacionalización del proceso de docencia, que permita fortalecer nuevos modelos pedagógicos, intercambios visitas parques tecnológicos y empresariales.

Necesidades de formación de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual		
Núcleo de Fundamentación		
	- Estrategias Didácticas. - Múltiples Modalidades	- Evaluación por competencias.

Necesidades de formación del Departamento de Ciencias Básicas		
Núcleo de Fundamentación		
- Formación en Innovación e Implementación de la IA en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias.	- Acompañamiento en Innovación e Implementación de la IA en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias.	- Calidad y Acreditación Institucional.

2.1 BRECHAS FORMATIVAS IDENTIFICADAS PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESORAL 2025 EN EL COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN:

- Diseño curricular de acuerdo con los resultados de aprendizaje
- Diseño Universal para el Aprendizaje- DUA
- Plan Individual de Ajustes Razonables-PIAR
- Inteligencia Artificial -IA
- Estrategias didácticas contemporáneas
- Lenguaje de Señas Colombiana
- Internet de las cosas
- Habilidades blandas
- Diseño de experiencias de aprendizaje.
- Evaluación y resultados de aprendizaje

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

- Base de datos
- Evaluación

2.2. MAPAS DE FORMACIÓN:

Este instrumento, permite consolidar las necesidades de formación post gradual de las distintas unidades académicas, teniendo en cuenta: **a)** el perfil de los profesores(as) vinculados, **b)** las líneas investigativas, **c)** la proyección de creación de nuevos programas académicos.

La Oficina de Desarrollo Profesor, sistematiza, organiza este insumo para poder disponerlo y generar las convocatorias para los profesores(as) interesados en postularse en recibir una subvención por la parte de la institución, conforme a las políticas y procedimientos vigentes, esperando contribuir al núcleo de profundización de la estrategia de formación del Programa Educativo para el Desarrollo Profesor.

3. DISEÑO Y CRONOGRAMA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025

Una vez priorizadas las áreas para la vigencia, desde la Oficina de Desarrollo Profesor se inicia el diseño del Plan Institucional de Capacitación (PIC), donde se identifica la cualificación y/o formación a que estrategia del PEDP, hace referencia y que competencia fortalecerán los(as) profesores(as).

Así mismo se determina, el objetivo de la formación, el mes proyectado de inicio de su ejecución, entre otros aspectos asociados al levantamiento del cronograma.

Como parte de los esfuerzos continuos para mejorar la calidad de la educación en la UNIAJC y garantizar que los programas académicos estén alineados con las necesidades actuales y futuras, las decanaturas a solicitud de Vicerrectoría Académica remitieron los Mapas de Formación. Este insumo desempeña un papel crucial en la planificación y de la ruta de acción dentro del Programa Educativo para el Desarrollo Profesor para el proceso de cualificación.

Al escanear el QR se observa el cronograma diseñado para el Plan Institucional de Capacitación del Estamento Profesor, para el 2025.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
RESOLUCIÓN No. 043
(enero 27 de 2025)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Competencia Profesoral	Cualificación	Estrategia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Unidad Académica
Formaciones en áreas emergentes	Lenguaje de Señas Colombiana	Formación													Todas
	Diseño de experiencias de aprendizaje	Formación													Todas
	Evaluación y resultados de aprendizaje	Formación													Todas
	Diseño de rubricas	Formación													Todas
	Procesos de evaluación (estrategias, métodos, rubricas)	Formación													Todas
	Formación en base de datos y visualización de la información.	Formación													Todas
Formación del componente tecnológico	Inteligencia Emocional y Gestión del Aula	Formación													Todas
	Innovación Educativa	Reflexión													Todas
	Formación y manejo de herramientas TIC, IA	Formación													Todas
	Herramientas de IA para la creación de contenidos educativos	Formación													Todas
Formación en componente pedagógico	Mediación de las TIC e Internet de las cosas	Formación													Todas
	Política de Atención a la Diversidad	Reflexión													Todas
	Inducción profesores	Acompañamiento													Todas
	Diseño curricular de acuerdo a los resultados de aprendizaje	Formación													Todas
	Cualificación en PIAR	Reflexión													Todas
	Cualificación en DUA	Reflexión													Todas
	Fortalecimiento en habilidades blandas y trabajo en equipo	Reflexión													Todas
	Estrategias didácticas contemporáneas	Acompañamiento													Todas
	Diplomado en Docencia Universitaria	Formación													Todas
	II Convocatoria de Sistematización de Experiencias Innovadoras	Acompañamiento													Todas
	Sistematización de experiencias innovadoras.	Acompañamiento													Todas

Fuente: Oficina de Desarrollo Profesional

1. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los **mecanismos de evaluación** y seguimiento desempeñan un papel esencial proporcionando una estructura sistemática para medir, analizar y mejorar el desempeño. La evaluación, en este contexto, implica la recopilación y análisis de datos relevantes para determinar la eficacia y eficiencia de las acciones emprendidas.

Por otro lado, el **seguimiento** se refiere a la observación continua y la supervisión activa de las actividades en curso, asegurando que se ajusten a los objetivos establecidos y permitiendo ajustes o mejoras en tiempo real.

Estos mecanismos no solo permiten una toma de decisiones informada, sino que también ofrecen la oportunidad de identificar áreas de mejora, corregir desviaciones y optimizar resultados, se traduce en un proceso dinámico y adaptable, fundamental para alcanzar metas, mantener la calidad y fomentar la mejora continua.

Desde la Oficina de Desarrollo Profesional se realiza la fase de seguimiento y evaluación de manera permanente, con la aplicación de las encuestas de valoración de las jornadas y apropiación del conocimiento.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
RESOLUCIÓN No. 043
(enero 27 de 2025)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025”

Mecanismo de Evaluación	Descripción	Herramientas	Frecuencia
Autoevaluación de los profesores, en las cualificaciones.	El profesor(a) reflexiona sobre su propio desempeño y progreso en la formación.	Diarios de reflexión, rúbricas de autoevaluación, encuestas online	Al finalizar la cualificación.
Evaluación de los participantes.	Los(as) profesores(as) evalúan la formación, su ejecución, recursos y pertinencia.	Encuestas de satisfacción, cuestionarios online.	Al finalizar cada cualificación.
Seguimiento del proceso de aprendizaje	Se monitorea el progreso de los profesores(as) a lo largo del tiempo a través de diferentes indicadores según propósito.	Plataformas de aprendizaje virtual (LMS), portafolios digitales, registros de asistencia.	Continuo
Elaboración de informes.	Registro del proceso de cualificación, con todos los insumos de las cualificaciones,	Fotografías, asistencias, videos, notas de eventos, insumos.	Cada final de semestre.
Retroalimentación de cualificaciones.	Realizar una retroalimentación del proceso de formación desde la ODP, profesionales externos y profesores(as) UNIAJC.	Capsulas de videos, envío de insumos (presentaciones, fotos, material)	Cada cualificación.

Artículo Segundo: Enviar, por ser de su competencia, copia de esta resolución a la Vicerrectora Administrativa, la Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, la Directora de Bienestar Universitario y la Jefe de la Oficina de Control Interno.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los veintisiete (27) días de enero de dos mil veinticinco (2025).



HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
Rector



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General

Vo.Bo. LUIS GUILLERMO BETANCOURT M.